



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO

*Corrección de errores de la aprobación definitiva del presupuesto
general para el ejercicio 2025*

Advertidos errores en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 136, de fecha 22 de julio de 2025, sobre la aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2025, se procede a continuación, a la subsanación de los mismos:

Donde dice:

«Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Pradoluengo para el ejercicio 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal».

Debe decir:

«Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Pradoluengo para el ejercicio 2025, y resueltas las reclamaciones y alegaciones presentadas en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal».

En Pradoluengo, a 22 de julio de 2025.

La alcaldesa,
Susana María Díez Martínez